

INTERVENCIÓN DE LA DIRECCIÓN METROP. INFORMÁTICA PARA VALIDACIÓN PRODUCCIÓN SIREL - RPMQ

impreso por Martha Giomara Tomala Damacela (martha.tomala@quito.gob.ec), 10/08/2017 - 12:03:46

Estado	abierto	Antigüedad	5 d 21 h
Prioridad	3 normal	Creado	04/08/2017 - 14:40:13
Cola	REGISTRO PROPIEDAD	Creado por	Aucancela Perez Jose Luis
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	PJ-005		
Propietario	jlaucancela (Jose Luis Aucancela Perez)		

Información del cliente

Nombre: REGISTRO
Apellido: DE LA PROPIEDAD MDMQ
Identificador de usuario: REGISTRO DE LA PROPIEDAD MDMQ
Correo: registro.proiedad@quito.gob.ec
Ciudad: Quito
País: Ecuador
Cliente: PERSONAS JURÍDICAS-EMPRESAS PÚBLICAS

Artículo #6

De: "Martha Giomara Tomala Damacela" <martha.tomala@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 10/08/2017 - 12:03:41 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto: OFICIO_01555_DMI.pdf (215.2 KBytes)
SE REMITE EL OFICIO 1555

Oficio Nro. 0001535

Quito, 10 de agosto de 2017

GDOC: 2017-114097

Señor
José Luis Aucancela
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-



Asunto: Respuesta al Oficio No RPDMQ-DESPACHO-2017-1006-OF

De mi consideración:

Hago referencia al Oficio Nro. RPDMQ-DESPACHO-2017-1006-OF, en el cual nos hace conocer la disposición del Administrador General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para que la Dirección Metropolitana de Informática participe en la validación del proceso de pase a producción del Sistema SIREL, dentro del Proyecto de Modernización del Registro de la Propiedad, mediante el apoyo técnico en varias actividades. Al respecto para cada una de sus solicitudes se emiten las respuestas respectivas:

Solicitud 1. "...Participación de un delegado de la DMI y/o equipo de trabajo en la etapa de pruebas planificadas para el día jueves 10 de agosto de 2017, desde las 14:00 hasta las 18:00, en el cual se realizará una prueba general del sistema SIREL con la participación de todos los funcionarios del Registro de la Propiedad."

Respuesta 1. En vista de que la Dirección Metropolitana de Informática, no ha participado anteriormente en ninguna de las fases del Proyecto de modernización Integral del Registro de la Propiedad, el equipo de técnicos delegados que asistirán lo harán con objetivo de conocer la solución que se está implementado, es pertinente aclarar que esta visita es considerada como una primera presentación del sistema SIREL hacia la DMI. Los delegados que asistirán serán:

- Ing. Silvia Garzón
- Ing. Paul Iturralde
- Ing. Patricio Guamán
- Ing. Cristhian Holguín C.

Solicitud 2. "...Validación de los productos informáticos para el proceso de pase a producción del sistema SIREL por parte del MDMQ a través de la DMI – Unidad de Seguridad de la Información (QA), a fin de salvaguardar el proceso de entrega-recepción por parte del Registro de la Propiedad y el Consorcio Archivos Digitales MEB Seventeenmille, con el informe respectivo".

Respuesta 2. Es pertinente aclarar que la Dirección Metropolitana de Informática no cuenta con un área de Seguridad de la Información.
Si el Registro de la Propiedad requiere la validación de los "productos informáticos" del sistema SIREL, es necesario cumplir con los prerequisites del proceso de aseguramiento de calidad, el cual se encuentra vigente, y es validado por el área de Aseguramiento de la Calidad (Quality Assurance QA), los prerequisites son los siguientes:



- Código fuente de aplicación y base de datos
- Documento de visionamiento
- Documento de arquitectura
- Manual de operaciones
- Manual de instalación y configuración con matriz de privilegios
- Manual de usuario
- Casos de uso
- Planes de prueba
- Checklist de pruebas
- Guía de compilación y publicación
- Modelo de datos
- Catálogo de servicios web
- Documento base de conocimiento
- Documento de requerimientos funcionales

Se sugiere revisar los formatos para verificación de sistemas, basados en la metodología de Aseguramiento de calidad, mismos que se encuentran publicados en la intranet: <http://intranet/AdmGeneral/Informatica/MetodologiaprocedimientosEstandares/default.aspx>

Cabe recalcar que el informe de resultados de pruebas al sistema se realizará posterior a la entrega de todos los prerrequisitos por parte del Registro de la Propiedad.

Solicitud 3. "...Se prevea por parte de la DMI y Registro de la Propiedad el alojamiento de los sistemas informáticos y los datos que actualmente se encuentran en el Data Center del Registro de la Propiedad al Data Center de la DMI, con el informe de disponibilidad respectivo."

Respuesta 3. Debido a que la Dirección Metropolitana de Informática, desconoce de los aspectos técnicos, arquitectura, capacidades, transaccionalidad, vigencia de los contratos de mantenimiento y condiciones con los cuales fue adquirida la solución, así como tampoco se conoce si el proyecto contemplaba la dotación de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento del sistema, se requiere que el Registro de la Propiedad emita un informe técnico en el cual se detallen todos estos aspectos, para que nuestro personal analice técnicamente la factibilidad de brindar el esquema que mejor se ajuste a sus necesidades, sea este hosting a la solución o un esquema de housing a sus equipos.

Atentamente,

Ing. Martha Tomalá D.
DIRECTORA METROPOLITANA DE INFORMÁTICA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado por:	Ing. Cristhian Holguin C	Project Manager	10-08-2017	
Revisado por:	Ing. Diego Cruz	Jefe de Proyectos	10-08-2017	
Revisado por:	Ing. Paul Irujaide	Jefe de Producción	10-08-2017	
Revisado por:	Ing. Silvia Garzón	Jefe de Aseguramiento de la Calidad QA	10-08-2017	

OFICIO Nro. RPDMQ-DESPACHO-2017-1006-OF

Quito, 04 de agosto de 2017

ASUNTO: Intervención de la Dirección Metropolitana de Informática – Unidad de Seguridad de la Información (QA), para validación proceso de pase a producción del Sistema SIREL; y apoyo técnico en la etapa de simulación programada.

Ingeniero
Diego Cruz
Director Metropolitano de Informática (S)
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Economista Miguel Dávila, Administrador General, en reunión de trabajo de 1 de agosto de 2017, respecto del Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad, dispone lo siguiente:

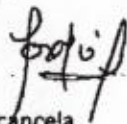
1. Participación de un delegado de la DMI y/o equipo de trabajo en la etapa de pruebas planificadas para el día jueves 10 de agosto de 2017, desde las 14h00 hasta las 18h00, en el cual se realizará una prueba general del sistema SIREL con la participación de todos los funcionarios del Registro de la Propiedad.
2. Validación de los productos informáticos para el proceso de pase a producción del Sistema SIREL por parte del MDMQ a través de la DMI – Unidad de Seguridad de la Información (QA), a fin de salvaguardar el proceso de entrega-recepción por parte del Registro de la Propiedad y el Consorcio Archivos Digitales MEB Seventeenmile, con el informe respectivo.
3. Se prevea por parte de la DMI y Registro de la Propiedad el alojamiento de los sistemas informáticos y los datos que actualmente se encuentran en el Data Center del Registro de la Propiedad al Data Center de la DMI, con el informe de disponibilidad respectivo.

Esta disposición se formuló en razón de que el Registro de la Propiedad no cuenta dentro de la Unidad de TICs con un subunidad de seguridad de la información y/o profesionales especialistas en seguridad de la información.

Para el efecto, sírvase señalar además sus requerimientos a fin de que el equipo asignado pueda asistir con normalidad y con conocimiento previo de este proceso contractual y técnico. Al respecto contactarse con el Ing. Andrés Eguiguren, al correo andres.eguiguren@quito.gov.ec y/o su celular 0996032128, en calidad de Administrador del Contrato.

Por su gentil atención a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



José Luis Aucancela

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Copia impresa para conocimiento: Eco. Miguel Dávila – Administrador General del MDMQ

Copia Digital para conocimiento: Andrés Eguiguren – Administrador del Contrato Principal
Patricio Espín – Administrador del Contrato de Fiscalización
David León – Supervisor de Archivo

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado:	AEguiguren	PROYMIRP	2017-08-01	

EJEMPLAR 1:

Destinatario

EJEMPLAR 2:

Archivo del Despacho

OFICIO Nro. RPDMQ-DESPACHO-2017-1006-OF

Quito, 04 de agosto de 2017

ASUNTO: Intervención de la Dirección Metropolitana de Informática – Unidad de Seguridad de la Información (QA), para validación proceso de pase a producción del Sistema SIREL; y apoyo técnico en la etapa de simulación programada.

Ingeniero
Diego Cruz
Director Metropolitano de Informática (S)
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Economista Miguel Dávila, Administrador General, en reunión de trabajo de 1 de agosto de 2017, respecto del Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad, dispone lo siguiente:

1. Participación de un delegado de la DMI y/o equipo de trabajo en la etapa de pruebas planificadas para el día jueves 10 de agosto de 2017, desde las 14h00 hasta las 18h00, en el cual se realizará una prueba general del sistema SIREL con la participación de todos los funcionarios del Registro de la Propiedad.
2. Validación de los productos informáticos para el proceso de pase a producción del Sistema SIREL por parte del MDMQ a través de la DMI – Unidad de Seguridad de la Información (QA), a fin de salvaguardar el proceso de entrega-recepción por parte del Registro de la Propiedad y el Consorcio Archivos Digitales MEB Seventeenmille, con el informe respectivo.
3. Se prevea por parte de la DMI y Registro de la Propiedad el alojamiento de los sistemas informáticos y los datos que actualmente se encuentran en el Data Center del Registro de la Propiedad al Data Center de la DMI, con el informe de disponibilidad respectivo.

Esta disposición se formuló en razón de que el Registro de la Propiedad no cuenta dentro de la Unidad de TICs con un subunidad de seguridad de la información y/o profesionales especialistas en seguridad de la información.

Para el efecto, sírvase señalar además sus requerimientos a fin de que el equipo asignado pueda asistir con normalidad y con conocimiento previo de este proceso contractual y técnico. Al respecto contactarse con el Ing. Andrés Eguiguren, al correo andres.eguiguren@quito.gob.ec y/o su celular 0996032128, en calidad de Administrador del Contrato.

Por su gentil atención a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


José Luis Aucancela

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Copia impresa para conocimiento: Eco. Miguel Dávila – Administrador General del MDMQ

Copia Digital para conocimiento: Andrés Eguiguren – Administrador del Contrato Principal
Patricio Espín – Administrador del Contrato de Fiscalización
David León – Supervisor de Archivo

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado:	A Eguiguren	PROYMRP	2017-08-01	

EJEMPLAR 1 : Destinatario
EJEMPLAR 2 : Archivo del Despacho